

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2017 01486 00

En atención al escrito que precede, verificados los inventarios y avalúos presentados (fl. 143 y 144), los cuales fueron aprobados en diligencia llevada a cabo el 18 de marzo de 2021, el Despacho ordena rehacer la partición presentada. Lo anterior, teniendo en cuenta que se presentan pasivos a cargo de la sucesión que no fueron relacionados en su momento.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deisy', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO' is printed in bold, black, uppercase letters.

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 131 de fecha 10 de septiembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS